



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Colegio Académico

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADEMICO CORRESPONDIENTES A LA SESION NUMERO 87, CELEBRADA EL DIA 21 DE ABRIL DE 1988.

ACUERDO 87.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 87.2

Aprobación del Acta de la Sesión Número 85, celebrada los días 19, 25 y 29 de febrero y 8 de marzo de 1988.

ACUERDO 87.3

Recepción del Informe presentado por el Rector General sobre las actividades de la Universidad desarrolladas durante el año de 1987.

ACUERDO 87.4

Publicación en el Organó Informativo de la Introducción del Informe presentado por el Rector General con el siguiente encabezado:

"En la Sesión 87 del Colegio Académico se presentó por el Rector General el Informe de las actividades realizadas en la Universidad durante 1987, elaborado a partir de los informes parciales, preparados por sus distintas instancias. A continuación se presenta la Introducción preparada por el Rector General que constituye un resumen y una apreciación de dichas actividades. El Informe completo se encuentra a disposición de la comunidad en las bibliotecas y en las oficinas de los cuerpos colegiados. Se invita a todos los universitarios a expresar sus opiniones sobre las labores universitarias desarrolladas el año anterior con el fin de buscar caminos de superación para la Institución. Estas opiniones pueden ser enviadas a la Oficina Técnica del Colegio Académico y a los representantes en un plazo de un mes".

ACUERDO 87.5

Aprobación de la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, para que ingrese como miembro del personal académico extraordinario el Profr. Francisco Ignacio Taibo Mahojo.

ACUERDO 87.6

Mandato al Abogado General para que recabe información sobre el funcionamiento de las comisiones dictaminadoras de área y de Recursos; sistematice la problemática respectiva y presente propuestas de solución. Dicho trabajo deberá entregarse en el mes de octubre.

ACUERDO 87.7

Ratificación de los miembros designados para las comisiones dictaminadoras del personal académico, periodo 1987-1989, en las siguientes áreas:

I. AREA DE CIENCIAS BASICAS

Titular

1. PROFR. FERNANDO SANCHEZ POSADAS

Suplente

- a. PROFR. PEDRO PEREYRA PADILLA

II. AREA DE INGENIERIA

Titulares

1. DR. SALVADOR ALVAREZ BALLESTEROS
2. PROFR. ALEN DIAZ CARDENAS
3. DR. GUSTAVO FUENTES ZURITA

Suplente

- a. DR. EMMANUEL MOYA ANICA

III. AREA DE CIENCIAS BIOLOGICAS

Titulares

1. M. EN C. JORGE GONZALEZ GONZALEZ
2. Q.F.B. ANA ELENA LEMUS BRAVO

IV. AREA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Titular

1. DR. RAUL ENRIQUEZ HABID

Suplente

a. DR. SERGIO ESTRADA ORIHUELA

V. AREA DE CIENCIAS SOCIALES

Titular

1. MTRA. PATRICIA DE LEONARDO RAMIREZ

Suplente

a. PROFR. ISIDRO MORALES MORENO

VI. AREA DE CIENCIAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Titulares

1. DR. JUVENTINO BALDERAS MORENO

2. MTRO. GERMAN MONROY ALVARADO

Suplente

a. DR. RAUL CONDE HERNANDEZ

VII. AREA DE HUMANIDADES

Titular

1. PROFR. RAYMUNDO MIER GARZA

Suplente

a. MTRO. EVODIO ESCALANTE BETANCOURT

VIII. AREA DE ANALISIS Y METODOS DEL DISEÑO

Titular

1. ARQ. VICENTE GUZMAN RIOS

Suplente

a. D.I. RAUL EGUIA MALO

IX. AREA DE PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO

Titular

1. ARQ. MIRNA CLIO CAPITANACHI MORENO

Suplente

a. CLAUDETTE AUBRY TORMEN

ACUERDO 87.8

Respuesta por parte del Presidente del Colegio Académico a cada uno de los miembros de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, periodo 1985-1987 a la Información proporcionada en relación con el Acuerdo 83.5.

ACUERDO 87.9

Autorización de una prórroga para que presente su dictamen, la Comisión encargada de recabar información sobre los problemas que ha presentado el sistema de calificaciones de la Universidad, y que estudie la posibilidad de establecer un sistema de equivalencias entre letras y números, para aquellos casos en que se requiera; se fijó como fecha límite el 30 de junio de 1988.

ACUERDO 87.10

Disolución, por vencimiento del plazo, de la Comisión encargada de recabar información sobre diversos aspectos de servicio social en las tres unidades; realizar cuatro foros: uno en cada unidad y un foro general; decidir si es necesaria la elaboración de un reglamento de servicio social; en su caso, elaborar el proyecto de reglamento y enviarlo a la comunidad universitaria para obtener mayor información, reelaborarlo y enviarlo al Colegio Académico.

A t e n t a m e n t e

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"



ING. ALFREDO ROSAS ARCEO
S e c r e t a r i o